

Anexo III. Subvenciones en materia de ACCIÓN SOCIAL. Ejercicio 2022. CERTIFICACIÓN DE GASTOS.

Entidad/Persona física:

N.I.F: Importe Subvención:

Actividad:

D/D^a

con DNI en su condición de Secretario de la entidad citada/Titular beneficiario (persona física)/Representante de la citada persona física.

CERTIFICA:

- Que se ha efectuado la actividad para la que se concedió la subvención y, por lo tanto se ha cumplido la finalidad.
- Que los justificantes aportados se corresponden a gastos relacionados con la actividad subvencionada.
- Que la suma de las subvenciones y ayudas, públicas o privadas, recibidas para financiar los gastos mencionados incluida la subvención municipal no supera el importe de dichos gastos.
- Que los documentos que se aportan han sido contabilizados y pagados por la entidad o persona física que justifica.
- Que para la misma finalidad:

NO ha recibido otras ayudas y/o subvenciones concurrentes.

SI ha solicitado o percibido otras ayudas y/o subvenciones concurrentes.

Entidad a la que solicitó	Importe

- Que la totalidad de los gastos originados a esta Entidad/Persona física por dicha actuación son los que se relacionan a continuación, cuyo importe total asciende a Euros,⁽¹⁾ que son subvencionados por el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros por importe de Euros,⁽²⁾

Relación de facturas:						
Nº Factura	Fecha documento	Tercero/Proveedor	Concepto del gasto	Importe Factura	Importe imputado a la subvención	Fecha de pago
TOTAL				(1)	(2)	

- Que las cantidades correspondientes al I.V.A. de las facturas justificativas de la presente subvención, no son susceptibles de recuperación o compensación por esta Entidad.

Vº Bº
del/la presidente/a

Municipio Fecha
En , el
(dd/mm/aaaa)

Firma del/la presidente/a/Titular beneficiario/Representante

Firma del/la Secretario/a